

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 148 933**

21 Número de solicitud: 201500847

51 Int. Cl.:

**B65D 3/10** (2006.01)

**B65D 5/10** (2006.01)

**B65D 21/02** (2006.01)

**B65D 37/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**14.12.2015**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**13.01.2016**

71 Solicitantes:

**ALONSO ALONSO, José (33.3%)**

**C/ Cerrada 9**

**47010 Valladolid ES;**

**ALONSO ALONSO, María Purificación (33.3%) y**

**ALONSO ALONSO, Marina (33.3%)**

72 Inventor/es:

**ALONSO ALONSO, José ;**

**ALONSO ALONSO, María Purificación y**

**ALONSO ALONSO, Marina**

54 Título: **Accesorio protector para cubos o similares**

ES 1 148 933 U

## DESCRIPCIÓN

Accesorio protector para cubos o similares.

### 5 Sector de la técnica

La invención enunciada se encuadra dentro del sector de los accesorios y útiles destinados a las labores de aplicación de pintura o similares incluidas en la decoración, reformas, etc, de estancias domesticas, comerciales o industriales.

10

Concretando mas el sector al que va dirigido, la invención enunciada se destina al sector de los accesorios y útiles los cuales guarden relación con un uso responsable de recipientes tales como cubos, cubetas, etc, cuyo empleo sea el de albergar pinturas o pastas destinadas a la decoración o la reforma.

15

### Estado de la técnica

Existen gran variedad de accesorios y útiles cuyo fin es el de proteger lugares o zonas las cuales no serán decorados o trabajados al objeto de evitar cualquier impregnación sobre ellos. Este tipo de protección pasa por el empleo de laminas de diferentes tipos de material como pueden ser los plásticos, cartones o papeles. Existe, además, el empleo de material adhesivo suministrado en rollos como por ejemplo la cinta de papel o la cinta adhesiva.

20

No se tiene constancia, en la actualidad, de un accesorio el cual realice las funciones especificas a las cuales se dirige la invención enunciada.

25

### Objeto de la invención

El empleo de los accesorios mencionados anteriormente, tal y como se ha expresado, se encuentra destinado a la protección de lugares o zonas las cuales se encuentran en la estancia y en la cual se realiza la acción de decorado o reforma.

30

Los materiales empleados para la aplicación, se suministra en la mayoría de los casos en recipientes o receptáculos realizados para tal fin. No obstante, se suministran materiales los cuales se hace necesario el empleo de recipientes auxiliares con unas determinadas características las cuales permitan, al material primario, ser combinado con otros al objeto de obtener el material definitivo para su aplicación. En bastantes ocasiones, los mismos materiales los cuales se emplean directamente son vertidos en estos recipientes auxiliares con el fin de controlar su aplicación.

35

40

Una vez realizada la acción de vertido, mezcla y empleo del material definitivo en el recipiente auxiliar, este suele quedar impregnado de dicho material o incluso, en bastantes ocasiones, con cantidades residuales de los mismos.

45

El desprendimiento del material residual empleado en el recipiente auxiliar suele ser en la mayoría de las ocasiones una labor de esfuerzo considerable por parte del usuario, mencionando también, el destino que se otorga al material auxiliar el cual es en ocasiones el vertido del mismo por los desagües con el consiguiente trastorno el cual pueda ocasionar tanto a la propia instalación de fontanería como al propio medio ambiente.

50

Son en estas acciones de desprendimiento, donde se detecta una carencia de accesorios específicos destinados a la protección y limpieza de los recipientes auxiliares de una forma eficaz y responsable.

- 5 La invención que aquí se preconiza, aporta un accesorio el cual facilite el desprendimiento del material residual en los recipientes auxiliares empleados en las labores mencionadas al mismo tiempo que permite un vertido responsable.

### **Descripción de la invención**

10

El accesorio protector para cubos o similares se presenta en una primera fase de forma plegada. Una vez procedido al despliegue en una segunda fase, este obtiene una forma de pirámide o cilindro truncado invertido, dependiendo de la forma geométrica del recipiente a proteger y el cual, en una tercera fase, se introduce en el interior del

15 recipiente.

15

Una vez desplegado, el accesorio comprende una serie de intersecciones o perforaciones verticales indicadas para su desprendimiento al objeto de solapar hacia el exterior el accesorio sobre la parte superior del recipiente en cuestión con el fin de que dicha parte

20 del mismo quede a su vez protegida de posibles desprendimientos o derrames del material a emplear bien cuando se vierte sobre el recipiente o bien cuando se hace uso de dicho material.

20

Se dispone en el interior del accesorio un indicador de nivel referido a la visualización constante por parte del usuario de la cantidad vertida sobre el mismo del material a

25 emplear.

25

Al objeto de asir el accesorio cuando se decide su retirada, este contempla una serie de asideros colocados de forma confrontada entre si.

30

Comprende, en su parte interior a la altura de los asideros, una zona adhesiva protegida por una lamina la cual se desprende al objeto de formar un cierre del accesorio cuando se finaliza el uso del mismo evitando así posibles derrames accidentales cuando se

35 traslada para su desecho.

35

### **Breve descripción de los dibujos**

Con el fin de no pretender limitar dicha invención en su variedad de realización, la cual dependerá de las circunstancias de uso final, a continuación se ilustran varias opciones

40 de realización finales.

40

Figura 1 y 2.- Representan una vista en perspectiva del accesorio con dos formas geométricas preferidas.

45

Figura 3.- Representa una vista en perspectiva de uso del accesorio con una de las dos formas geométricas ilustradas.

### **Descripción de una forma de realización preferida**

50

Con referencia a las figuras anexas, atendiendo a la numeración reflejada en ellas y en una realización preferida de la invención pero no determinante, el accesorio protector

5 para cubos o similares comprende una lamina de cartón, papel o similar conformada en una forma geométrica de pirámide o cilindro truncado invertido (figuras 1 y 2). En su parte superior se disponen dos perforaciones (1a y 1b) confrontadas entre si y con forma y dimensiones acordes al asido de una mano. Dicha parte dispone de una zona (2) impregnada de material adhesivo y protegida en todo su perímetro por una lamina (3). En su parte interior y de forma vertical partiendo desde la base, se dispone una escala (4) volumétrica.

10 Comprende, además, unas zonas indicadas mediante intersecciones (5) para su desprendimiento opcional.

Los materiales que conforman la invención, mencionados en el párrafo anterior, han de cumplir el requisito de mostrar resistencia al peso e impermeabilidad.

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Accesorio protector para cubos o similares que comprende una lamina conformada en una forma geométrica de pirámide o cilindro truncado invertido (Figuras 1 y 2), **caracterizado** por que dispone en su interior de un indicador de nivel (4).
2. Accesorio protector para cubos o similares según reivindicación anterior, **caracterizado** por que dispone de un sistema de cierre adhesivo (2).
- 10 3. Accesorio protector para cubos o similares según reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** por que dispone de asideros (1a y 1b).
- 15 4. Accesorio protector para cubos o similares según reivindicaciones 1, 2 y 3, **caracterizado** por que dispone de zonas habilitadas para un desprendimiento (5) opcional.

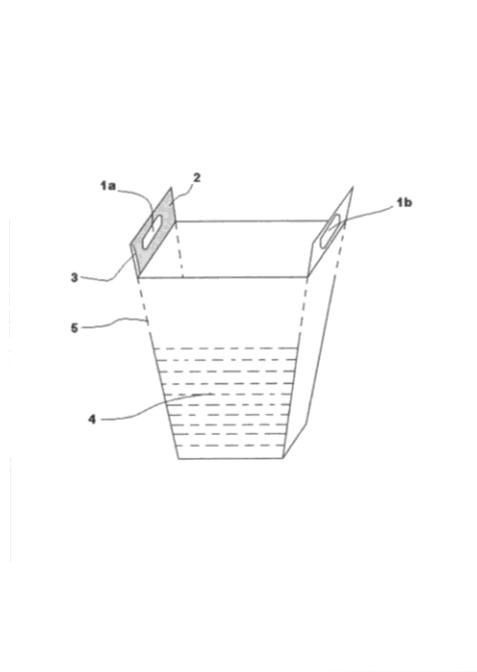


FIG. 1



FIG. 2

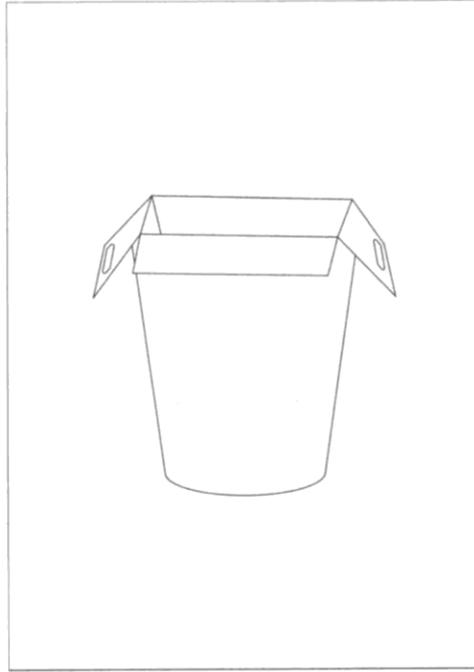


FIG. 3